DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,159] Buenos Aires, Viérnes 25 de Julio de 1845. [PRCEIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

SUIZA.

Paris, 5 de Abril.

La derrota de los voluntarios que han invadido el Estado de Lucerna es completa. Una parte ha quedado sobre el campo de batalla; han caido numerosos prisioneros en poder de los lucerneses y de sus ausiliares; y se dice que han sido cruelmente tratados; que muchos de ellos han sido asesinados—toda guerra civil es implacable, sobre todo cuando tiene por orígen el fanatismo religioso.

Los jesuitas triunfan, pues, apesar de la repulsion casi general que inspiran. Por qué causas podrán esplicarse estos conflictos y este resultado?

Al separarse la Dieta, sin pronunciarse sobre la cuestion de los jesuitas, ha dado la primera señal de la guerra civil—Porque pues se ha separado sin resolverla? La mayoría era incontestablemente opuesta á los jesuitas, y sin embargo esa mayoría no ha podido arribar á un acuerdo por el vicio mismo de la constitucion federal. En efecto; los diputados de la Dieta son menos agentes políticos investidos de una parte del gobierno de la Suiza, que embajadores enviados á un Congreso, con instrucciones limitadas que los dejan sin autoridad y sin accion para los sucesos imprevistos.

Y esto no es todo. La Dieta tiene en su seno otro principio de debilidad que resulta de la igualdad de representacion de los cantones en la Dieta; cada canton tiene un voto, cualquiera que sea su estension y el número de su poblacion—las riquezas, la inteligencia y la fuerza de unos, están colocados en la misma línea que la pobreza y la ignorancia de otros. Napoleon que deseaba sinceramente el reposo de la Suiza, bajo su influencia, cuidó de no introducir en el poder central de aquel pais ese elemento de debilidad y disolucion. En el acta de mediacion de 1803, se decidió que los cantones cuya poblacion fuese de mas de cien mil habitantes, tendrían dos representantes en la Dieta, y que los otros cantones no tuviesen mas que uno. Esta disposicion ha sido anulada desde 1815; parece, pues, que se hubiese tenido por objeto mantener entre los cantones un gérmen eterno de zelos y de discordia.

En la actualidad los gobiernos europeos se han puesto de acuerdo para debilitar aun mas el poder de la Dieta. Los gabinetes absolutistas, cuya política ha exagerado M. Guizot al imitarla, han obrado para con la Dieta en sentido inverso de las instrucciones y de los pensamientos de la mayoría. La nota del Gobierno francés, mas absoluta que la de los gabinetes ruso y austriaco, ha introducido la amenaza y el temor en el seno de la Dieta: en vez de fortificar el poder central, ha contribuido á desorganizarlo, pues le ha impuesto una opinion contraria á la de la mayoría: esta creia que la cuestion de los jesuitas era federal, y la Europa y particularmente M. Guizot han declarado que era cantonal. Moralmente oprimida la Dieta por los gabinetes europeos, sin instrucciones suficientes, parecia dejar á la Suiza misma, el encargo de cortar este nudo gordiano.

Pero la guerra ha estallado; los cuerpos-francos, bien que representasen la opinion de la inmensa mayoría de la Suiza, han sido completamente derrotados; cómo podian, sin embargo, ser vencedores en una lucha semejante? El origen de su derrota está en la ilegalidad misma de su reunion. Condenados por la Dieta, sublevados contra un gobierno regularmente establecido, tenian ademas que luchar contra la intervencion de los cuatro cantones de Vri, Vnterwalden, Zug y Schuyz, intervencion que podria encontrar su excusa en el mismo pacto federal.—Era necesario que la simpatía nacional que sostenia el valor de los cuerpos-francos, fuese bastante fuerte para que la bandera de la insurreccion reuniese cerca de 6,000 hombres, á despecho de circunstancias tan desfavorables y amenazadoras. Era necesario que esos hombres fuesen á la vez bastante atrevidos y estuviesen desesperados para tentar una empresa semejante, cuyo resultado no podia menos de ser fatal.

Ellos han sido deshechos; entretanto que va á resultar de su dispersion? Los cantones católicos que se han dispuesto á la lucha, probablemente invadirán la Argovia para tomar su revancha de la supresion de los conventos, que es uno de los últimos episodios de la lucha doméstica que hace tiempo agita la Suiza. Algunas correspondencias dicen que las milicias de aquellos cantones se disponian á penetrar en la Argovia, con la esperanza de excitar el *Freiamt* á la revuelta, agitado ya por los sacudimientos de Lucerna. Creen que la invasion es tan inminente que el Directorio haria marchar contingentes sobre Argovia para su defensa. Es probable que esta demostracion impedirá el movimiento.

De todos modos, la cuestion está envenenada, léjos de haberse calmado con la derrota de los cuerpos-francos. Los jesuitas al entrar en Lucerna despues de la ruina y la muerte de sus adversarios, amenazan mas que nunca, y las repulsiones que suscitaban no serán aplacadas con su triunfo. Llevan á Suiza una causa permanente de guerras religiosas. Si ellos están todavía distantes, qué reproche á los que con una medida tomada algunos dias antes podian haber impedido la efusion de sangre! La situacion sería bien distinta, si los gobiernos europeos, en vez de comprimir el espíritu liberal que quería fortalecer el poder central, lo hubiese secundado moderadamente, á fin de no estorbar su marcha. Las potencias deberían ayudar á la mayoría de la Dieta en vez de reducirla á la impotencia, irritando las susceptibilidades nacionales del pueblo suizo. Los Gobiernos de Europa, tienen pues, su parte de responsabilidad en las desgracias de la Suiza y en el desórden en que está sumida.

(Le Constitutionnel.)

UNGRIA.

Paris, 19 de Abril.

Se ha formado una asociacion húngara con el nombre de *Vedegilet* cuyos miembros se han comprometido á no consumir mas que productos indígenas á fin de favorecer la industria nacional y hacer la guerra á los productos manufacturados del Austria. Esta asociacion tiene algo de oficial—y tiene por origen una resolucion tomada en la última asamblea de los Estados húngaros. Se sabe que la Hungria esta separada del Austria por una línea de aduanas; que los productos en bruto de la Hungria que pasan al Austria son generalmente recargados de impuestos y que las manufacturas del Austria no sufren al contrario los mismos obstáculos. Los húngaros han creido, pues, que esta situacion perjudicaba su pais é impedia el desenvolvimiento de la industria y del comercio nacional.

Una reunion pues de hombres poderosos decidió que solo se consumieran productos indígenas. Segun los estatutos que se componen de 23 artículos, los miembros de la asociacion contraen un compromiso de honor de no emplear durante seis años mas que artesanos húngaros y de no consumir mas que productos indígenas.

(Idem)

INGLATERRA.

Madrid, 19 de Abril.

La política tolerante y liberal del gabinete ingles ha producido en Irlanda una alegría igual á la irritacion que se ha dispertado en el partido ultra-tory de Inglaterra. O'Connell en una gran reunion celebrada en Dublin ha votado aplausos en favor de sir Roberto Peel, y segun parece, los diputados irlandeses debian marchar á Londres para votar en el parlamento en favor de las medidas propuestas por el ministerio. La municipalidad de Dublin ha decidido hacer un magnífico recibimiento á la reina Victoria en su próximo viaje á Irlanda. Pero ya lo hemos dicho, en Inglaterra el partido ortodoxo se agita terriblemente para derribar á un gabinete á quien llama traidor y sobre el cual fulmina los rayos del Cielo. Muchos prelados en la Cámara de los lores, corporaciones enteras, han representado al parlamento contra el bill, que concediendo subsidios á los seminarios católicos de Irlanda, encierra un reconocimiento oficial por parte de la Inglaterra de la iglesia católica. En la sesion de la cámara de los comunes del dia 11 Mr. Ferrand, uno de los miembros mas notables del partido ultra-tory, presentó una peticion cubierta de centenares de firmas, pidiendo la acusacion y el castigo de un ministerio herege y traidor. Su discurso de una vehemencia terrible, fué acogido con grandes risas, y Sir Roberto Peel manifestó que ni promesas ni amenazas le harian desistir de su propósito. La incertidumbre sobre el éxito de esta batalla parlamentaria en que se juega no solo la existencia del gabinete, sino el triunfo de la cámara de la tolerancia religiosa, de las ideas liberales que defiende, preocupa mucho los ánimos en la Gran Bretaña.

(Del Heraldo.)

NOTICIAS DE MÉJICO.

Madrid, idem idem.

El *Correo de Ultramar* de Paris publica correspondencias de Veracruz de primeros de marzo. Por ellas se ha recibido el dictámen de las comisiones unidas de las cortes mejicanas en la causa formada al ex-Presidente Santa-Ana. Este dictámen, despues de examinar la acusacion de los diputados D. Manuel Alas y D. José Llaca contra Santa-Ana, la cual abraza dos puntos esenciales, el uno sobre los atentados de Querétaro, y el otro sobre la espedicion y cumplimiento por Santa-Ana del decreto de 29 de noviembre del año anterior y sublevacion del mismo contra el gobierno constitucional restablecido en la república, termina asi:

"Analizadas ya las dos partes de que se compone la acusacion, y demostrado que el general Santa-Ana incurrió en responsabilidad por dos diversos actos que se han manifestado, resta solo para concluir, encargarse de la respuesta que dió cuando oyó la lectura del espediente. Las secciones hubieran deseado que esplanase su contestacion para examinar sus razones, pero se limitó á responder: "que no siendo responsable de traicion contra la independencia, ni contra la forma de gobierno establecido en las bases orgánicas, no solo no puede ser procesado, pero ni aun acusado conforme al artículo 90 de las mismas bases" Agregó que, "esperaba que asi lo declarara el gran jurado á quien oportunamente dirigia su defensa;" y pidió que, "mientras no se decida este punto prévio no se entrase á tratar acerca de la culpabilidad de los actos por los que se le acusa contra el testo espreso de la Constitucion." Sobre lo primero, ya las secciones han manifestado su concepto, apoyado en abundante copia de razones, y en cuanto á lo segundo, no ven otra cosa sino la cuestion misma, que se ha de resolver en esta solemne sesion; y á la verdad, que tal resolucion es por naturaleza *perjudicial*, porque antecede al juicio y es la que determina si ha de entrarse ó no al proceso formal, única atribucion del gran jurado. Concluyen por tanto, presentando á su ilustrada deliberacion la proposicion siguiente:

"Ha lugar á la formacion de causa contra el Exmo. Sr. General D. Antonio Lopez de Santa-Ana, Presidente Constitucional de la República, por haber atacado el sistema de gobierno establecido en las bases orgánicas, disolviendo la asamblea departamental de Querétaro, arrestando á sus vocales y suspendiendo á su gobernador; por su cooperacion en la espedicion, publicacion y cumplimiento del decreto de 29 de noviembre del año anterior; y por su sublevacion con la fuerza armada contra el gobierno constitucional restablecido en la República."

Sala de comisiones de la Cámara de Diputados.—Méjico 24 de Febrero de 1845.—Montes de Oca—G. Pedraza. Escoto.—Anaya.—Rosa.—Rodriguez Puebla.—Hierro, secretario.—Garcia Flores, secretario.

(Idem)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

El Salvage Unitario Mascarilla, buscando la tumba en Santa-Fé—

Al fin este despreciable aventurero ha venido en alas de su mísero destino a reproducir otra escena de Cayastá—

Por un rápido movimiento, al frente de una horda de bandidos, los mas de ellos salvajes unitarios de Corrientes, logró sorprender el canton de Ascochingas guarnecido por una compañia de Dragones de Santa-Fé al mando del Capitan Guardia—Inmediatamente cayó sobre el campo del Escuadron al mando del Comandante Santa-Coloma—Rodearon los salvajes unitarios esa pequeña fuerza. El Escuadron de valientes federales, apesar de estar ausente el Comandante Santa Coloma que se hallaba enfermo en la Ciudad de Santa-Fé, cargó á lanza á los salvajes unitarios; salvando ácia donde estaba el Exmo. Sr. Gobernador Brigadier D. Pascual Echagüe que venia con su escolta en proteccion—Esta pequeña fuerza sostuvo todo el dia á tres leguas de la Ciudad fuertes guerrillas, entreteniendo á los salvajes unitarios hasta la llegada de las tropas de la Provincia de los departamentos de campaña—Apercibidos los salvajes unitarios de ese intento por un pasado cargaron antes con su fuerza superior—El General Echagüe se retiró en la noche, y al dia siguiente se situó á ocho leguas de la Ciudad, reuniendo los dispersos—El Comandante Santa Coloma salió de la Ciudad inmediatamente que supo la sorpresa; mas no pudo penetrar en su campo—

El Exmo. Sr. Gobernador, Brigadier D. Pascual Echagüe tiene á sus órdenes fuerza suficiente para concluir con los salvages unitarios invasores, que han cometido todo género de robos, atrocidades y feroces asesinatos principalmente en la ciudad á su entrada—

Las fuerzas de Buenos Aires mas inmediatas sobre las fronteras han marchado á participar de la victoria de los valientes Santafecinos que abrirá la fosa á Mascarilla y su horda y hará célebre su escarmiento, como el del asesino Francisco Reinafé en los campos de Cayastá, y el anterior del mismo Mascarilla, que hoy ha vuelto para encontrar la tumba—

El Gobierno dirigiendo sus miradas á todas partes, adopta medidas eficaces: el país con un entusiasmo sin ejemplo, ardientemente está pronunciado por la independencia y el honor nacional—

Están pues próximos los dias de justa venganza en que van á expiar su traicion y ferocidad, en la punta de nuestras lanzas, esos salvages unitarios; esos serán los trofeos; y los resultados de este nuevo drama, será siempre la responsabilidad por parte de los que han rehabilitado á los vencidos para nuevas tentativas de desolacion y sangre—

No hemos perdido cincuenta valientes, y vamos á escarmentar una horda de traidores que de otro modo habrian alejádose de nuestras lanzas en los desiertos del Chaco, ó en Villa Nueva de Corrientes—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas—

Paraná, Julio 14 de 1845—

Mi apreciado Señor de toda mi estimacion: debiendo poner en su conocimiento lo ocurrido en esta Provincia despues de lo de Santa-Fé, creo oportuno dirigirle la presente—

No sé si dije á Vd. en mi anterior que fué sorprendido el Campamento del Comandante Beron sobre Alcaraz, por una Division de trescientos salvages unitarios, en circunstancias que, apesar de mis prevenciones á aquel Gefe, se encontraba con muy poca gente—Apesar de la sorpresa, el Comandante Beron pudo salvar, é interin los salvages unitarios se cebaban en el robo, el espresado Comandante reunió alguna parte de su gente, lo que observado por los salvages unitarios se pusieron en la mas cobarde fuga; y Beron emprendió su persecucion sobre ellos, en la que les mató un Oficial y nueve soldados, hasta arrojarlos fuera de la Provincia, á términos que tuvieron que dejar parte de los objetos robados—

Por lo demas no tenga Vd. ningun cuidado—El Ejército de Reserva nunca ha estado mejor que hoy, perfectamente organizado, bien montado, y un sobresaliente Parque—

Nada mas me resta; que ofertarme de nuevo á Vd. para lo que guste ordenarme, seguro de mis buenos deseos, como su muy atento y seguro servidor y amigo Q. B. S. M.—

Antonio Crespo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Capitan interino del Puerto.

Buenos Aires, Junio 4 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto remite á Us. la cantidad de cuatro mil doscientos veinte y seis pesos moneda corriente y catorce pesos fuertes que han donado á beneficio de ese Hospital, los capitanes y patrones de Buques que se espresan en las ocho relaciones adjuntas, en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo próximos pasados; van inclusos en dicha cantidad mil pesos que donan los Prácticos Lemanes por el primero y segundo trimestre de este año, como igualmente trescientos sesenta pesos que donan los Prácticos de las Valizas del Puerto por los meses de Febrero, Marzo y Abril últimos; de lo que se servirán Vdes. acusar recibo y darles la publicidad correspondiente por los diarios de la Capital para satisfaccion de los donantes.

Dios guarde á Vdes. muchos años

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Genral de Hombres.—

Buenos Aires, Junio 18 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Capitan interino del Puerto D. Pedro Ximeno.

La Comision tiene el honor de dirigirse á Vd. avisándole haber recibido su apreciable nota fecha 4 del actual, y con ella la suma de 4,226 pesos moneda corriente y 14 pesos fuertes, donados á beneficio de estos pobres enfermos por los capitanes y patrones de buques, en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo próximos pasados, que expresan las relaciones que se adjuntan, inclusos en dicha cantidad 1,000 pesos que han donado los prácticos Lemanes por el primero y segundo trimestre de este año; y 360 pesos los Prácticos de las Valizas de este Puerto, por los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

La Comision llena de agradecimiento y gratitud, tributa á Vd. las mas espresivas gracias, rogándole se sirva tambien dárselas á los señores donantes por tan generosa demostracion en favor de estos desvalidos enfermos; quedando en darle la publicidad que corresponde.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez. Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 13

3.ª PUBLICACION

D Bernardo Blanco	España
Benito Montenegro	idem
Pedro Elizagaray	Victoria
Juan Irigoyen	idem
Dominga Damie	Buseo
Catalina Durruti	idem
Guillermo Ballaut	Rio Janeiro
Juan Jarras	idem
Diego Brittain	idem
Federico Brittain	idem
José G. Garcia de Zúñega (presbitero)	idem
Carlos Jedblom	idem
Lazaro Guecco	Génova
Nicolas Vigliola	idem
Juan Bautista Ghigliasa	idem
Patricio Mack Lo n, su esposa, 3 hijos y 2 sirvientes	Inglaterra
Carlos I. Zimmermann	Estados Unidos

Dia 25.

2.ª PUBLICACION

D Inocencio Garrido	Rio Janeiro
Bernardo Etcheverry	idem
Manuel Vijil	Mercedes
Amadeo Reboul	San Salvador
Juan José Mendez Casariego	E. Oriental
Maximo Rivero, su esposa, 9 hijos, 5 criadas y 2 hijos de estas	A. de la China
Miguel Menchaca	Victoria
José C. Mohr, su esposa, 1 hermana, 1 sirvienta	Inglaterra
Diego Duffy	idem
Pedro Chury	Buseo
Joaquin Pereira Ramos	Concordia
Andrea Robredo de Fuzier	Francia
Luisa Robredo	idem

Dia 26.

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Young	Rio Jeneiro
Cristobal Oliver	idem
Jorge Lucsjo, su esposa, 1 hija	idem
Francisco Germani	idem
Estevan Franceschelli	idem
Estanislado Comet	idem
Tomas Boliva	idem
Michel Den	idem
José Groy	idem
Juan Dassen	idem
Juan San Juan	idem
Juan Bautista San Juan	idem
Mercedes Fernandez	idem
Pedro Puyolo	idem
Casimiro Roubien	idem
Juan S. Goyetche	idem
Arno Duln	idem
Alejandro Astul	idem
Estevan Dalltin	idem
Teodoro Dulegua	idem
Bernardo Etecheberri	idem
Delfin y Prospero Bonnel	Francia
Vicente Rivetria	Génova
Andres Fernando	idem
Carlos Luison	idem
Anastasio Baita	idem
José Manguii	idem
Magdalena Parodi	idem
Nicolas J. Villabaso	España
Guillermo Alvarez	Córdoba
Gregorio Eurique	Mercedes
Lucia Smith 4 hijos y 2 sirvientas	Inglaterra
Pedro Churi	Buseo
Severa del Rio, 1 hija, 1 sirvienta y 2 hijos	A. de la China
Alejo Mallea, un peon	Mendoza
Eugenio Bustos, 1 idem	idem
Delfin Saldaña	idem
Ramon Alonzo	Sandú
José Maria Artocho	idem
Bautista Etcheberri	Vacas
Bautista Gesai	idem
Domingo Moleres, su esposa	idem
Maria Lapich	idem

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

A MCANN, GERDING Y CA. *balcarce* 57
3 fardos bramantes, 3 cajones idem, 1 idem cocos blancos, 2 idem género para alfombras, 2 idem banquitos para los pies, 2 idem naipes, 1 cajon plumas de escribir, cepillos para el pelo y juegos para mesa, 1 idem corta-plumas y máquinas para cortar las plumas, cepillos para dientes y para las uñas, 1 cajon pinsitas, sierras para las uñas, marcos para cuadros, goma-elástica, pincelitos, cajitas de plumas, lápices, sellos, libros y libretas, plumas de escribir, resmas papel secante, lacre, papel para notas, obleas y reglas, cuadernos y tarjetas, muestras para escribir.

A D NARCISO A MARTINEZ, *belgano* 65
1 fardo con piezas francas.

Á N H JUNGE
1 cajon y 3 bultos con carton y papel de estreza, 3 idem vino de Burdeos.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
1 cajon cotines.

Á JUAN BEST Y HERMANOS *feradecion* 66
8 cajones zarazas.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
1 cajon encajes, 600 cajas ginebra.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
1 cajon zarazas, 4 idem medias.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63
1 cajoncito seda de coser, 1 fardo fresadas y sinchas para caballo, 1 fardo alfombras, 2 cajones bordados de algodon 1 idem terciopelo, 25 balas papel blanco, 56 balas papel florete, 111 idem idem de estraza, 28 fardos piola, 92 barriles aceite, 150 cajones fideos, 21 barricas garvanzos

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
24 tercios yerba, 98 rollos tabaco.

A D JAIME LLAVALLOL E HIJOS, *cangallo* 98
99 pipas vino, 6 medias idem, 3 cuarterolas.

A THODE Y CA, *chacabuco* 19
20 baricas ginebra, 12 pipas de idem 290 frasqueras de idem, 1,497 damajuanas.

D CARLOS ZIEGLER, *piedad* 40
210 canastos ginebra, 100 frasqueras idem 50 cajones quesos.

A D AMBROSIO P LEZICA, *universidad* 10
9 medias pipas aguardiente.

A D M A RAMOS *universidad* 100
104 rollos tabaco.

A D LUIS DORREGO.
40 rollos tabaco.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
299 rollos tabaco, 100 bolsas arroz.

A D JUAN G MARTINEZ, *belgrano*
94 bolsas cafe, 20 canastos mermelada, 210 bolsas fariña, 14 rollos tabaco.

D ANTONIO ROCA, *cuyo* 100
25 resmas papel florete, 51 idem idem de estraza.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44
4 pipas aguardiente, 19 idem vino, 17 cuarterolas idem 9 barricas de idem.

A O J HAYES Y CA., *reconquista* 7
63 barricas arroz.

A D EDUARDO FREYER, *reconquista* 32
696 canastos ginebra, 100 jamones.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
100 cuñetes bacalao.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33
3 barricas espuelas, frenos, copas para idem, cabezadas, estribos y pasadores, botones para tiradores y cucharas de fierro.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
2 barricas cuchillos y navajas de barba, esvillas para botas y taladros, 2 idem cuchillos de punta, 1 cajon anteojos, 1 idem balanzas, 1 barrica pavas de lata, 4 idem espuelas, 1 cajon argollas cinceladas.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA. *potosi* 44
1 barrica evillas, 1 idem fuentes de peltro, 6 idem palmatorias.

A CORTI, FRANCISCHELLI Y CA., *cangallo* 136
1 cajoncito cuerdas de guitarra.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

ENTRADA.

Barca Francesa "Napoleon", de 227 toneladas, capitan Babardi, procedente del Havre de Gracia el 23 de Abril y de Rio Janeiro el 6 del corriente, consignada á T. Rouse.

Corbeta de guerra Brasilera "Eutepe" de Montevideo.

ENTRADAS DE HOY.

Vapor Frances "Fulton" de Montevideo el 24.
Paquete Sardo "Eufracia" del Buseo el 23.

SALIDA DE HOY.

Bergantin Brasilero "Tentador," para Rio Janeiro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Frances "Finetta," con destino á Cette por B. Herand.

Bergantin goleta Hanoveriano "Henrique" á Hamburgo, por C. R. Horne.

Barca Americana "Rosa Bella" á Salem, por Daniel Gowland y Ca.

Fragata Francesa "Paquete de los mares del Sud" á la Isla de Borbon, por C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta Inglesa "Martha Jane," para Inglaterra, por Juan Best y hermanos; con 5,000 cueros vacunos salados, 59½ pipas sebo, 1,400 huesos.

Barca Española "Union Composielana," para Carril, por J. Llavallol é hijos; con 13,308 cueros vacunos secos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 24.

Goleta N. "Bella Trinidad" del Paraná, cargada—En Valizas.

Goleta N. "Estrella del Norte," del Paraná, cargada—En idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra N. "Juana" á las Vacas, vacia.
Balandra N. "D. Domingo" al Paraná,
Paylebot N. "Enriqueta" á Martin Garcia.
Lanchon N. "Talia" á la Colonia, cargado.
Ballenera N. "Nicandra" á Sárate, vacia.
Bergantin Golera "Bella Teresa" á Martin Garcia.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin" el 31 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil,
El Bergantin Brasilero—

"Lysia"

(De porte de 170 toneladas.)

Su capitan—*D. Joaquin Ferreira dos Santos.*

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á sus consignatarios—

Sá Pereyra y Meyrelles,
jl 25—10p Belgrano núm 103.

Para el Buseo,

A mediados de la semana entrante saldrá el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de la Paz núm. 164, ó calle de Belgrano núm. 7.

jl 25—3p

Para el Buseo,

Dará la vela infaliblemente el Sábado 26 del corriente, la Goleta Sarda Paquete—

"Ninfa del Plata"

PASAGEROS SOLAMENTE
Para tratar ocurran á su consignatario—
Juan P. Gestal,
jl 25— Calle de la Universidad núm. 147

Para el Buseo.

Saldrá sin falta ninguna mañana 26 del corriente, si el tiempo lo permite, el Paquete Sardo

"Eufracia"

Admite pasageros solamente. Los Señores que gusten aprovechar de dicho buque podrán verse con su consignatario D. Antonio Lopez, ó con su director D. Bartolomé Bossi calle de la Catedral núm. 204, ó á su capitan en el escritorio de D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.

Para Marsella y Génova,

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Sarda—

"Vencedora"

Su capitan—*Pablo Parodi.*

Este buque admite carga y pasageros, á los que se ofrece excelente trato y comodidades. Los Señores que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.
jl 24— Calle de la Universidad núm. 68.

Para Rio Janeiro,

Sale el Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Buque nuevo de primera marcha, y bien conocido recibiendo pasageros solamente; dando á la vela dentro de ocho dias. Para tratar véase con sus consignatarios—Sá Pereira y Meirelles, calle de Belgrano núm. 103

jl 24—10p

PARA
Paysandú, Corcordia y Salto,

Saldra sin falta á mediados de la semana entrante la muy velera y acreditada Goleta Nacional—

"Catalina"

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su consignatario Francisco Mursture é hijo, en el almacen naval calle de Belgrano núm. 15. jl 17—6p

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.
jl9—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Cádiz y Málaga,

Saldra á últimos de este mes ó principios del entrante, si el tiempo lo permite, la Barca Nacional—

"Joven Mariana"

Capitan D. Benito Mercadal.

Admite pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato, es buque de primera marcha. El que quiera ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 113. jl 19—6p

PARA

Sandú Concordia, y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Tetis"

De 70 Toneladas.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle de Maypú num. 59 que encontrará con quien tratar. jl 12—5p

For Liverpool.

The fine fast sailing firs class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Captain—*John Marienbury.*

Has splendid accommodations for passengers and can take a few tons of light freight. For terms of passage or fteight apply to the consignees Messrs John Best & Bros or to—

John Higinbothom & Co.,

jl —6p Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

Para el Buseo,

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Admite Carga y Pasageros.

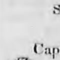

Para tratar véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Para Rio Grande,

Se fleta la Polacra Brasilera—

"Virginia"

Capitan—*D. Albino Jacques Nicoz.*

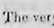

Es buque nuevo y de superior marcha. El que se interese puede ocurrir pronto á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,

jl 7—s Corredor maritimo de No. Paz 51.

For London.

The very fast sailing *first class*, British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodzte passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,

j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION 1.ª DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Sábado 26 de Julio de 1845.

Los Empresarios de ambos Teatros de esta ciudad, consecuentes al primer ofrecimiento que tienen hecho al respetable público Porteño, que le favorece con su concurrencia á las funciones teatrales tiene la satisfaccion de poner en escena en el dia espresado, el drama histórico romántico, en prosa, escrito en el pais por el jóven español D. Jayme Roldos, y dedicado al Sr. General, Gefe del Departamento de Policía D. Pablo Aleman, su titulo—

EL PORDIOSERO

Del Valle de Santa María.

Está dividido en los seis actos siguientes—

1 La partida guerrera—2. La vuelta misteriosa—3 La intriga—4. La cita y el duelo—5. La sentencia de muerte—6. El fratricida destronado.

Los Empresarios esperan, se le dé acogida, y la aprobacion que no dudan, ya por el interes del argumento, ya tambien porque el autor ha procurado manifestar el desenlace de las distintas pasiones, y patentizar todas las afecciones de que es capaz el corazon humano, y que puede hacer sentir al espectador, asi como lo indicó el público generoso, en la primera obra que este mismo autor dió á luz, titulada El Ermitaño de Burriach, en que embelleció el Protagonista el Sr. Camps, el cual lo ofrece igualmente al encargarse del rol de Pordiosero—

Los Señores Molina y Gimenez, están encargados de cerrar la funcion con una jocosisima cancion nueva, que podrá titularse.

¡JESUS QUE MENTIR!

A las siete.

A personas solas

SE alquila una hermosa sala con una buena ventana al segundo patio, con toda asistencia ó sin ella, calle de la Victoria No. 111½ al lado de la Confiteria del 5 de Octubre y frente al Teatro de la Victoria. jl25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA

EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,

La Funcion anunciada para el Domingo próximo pasado que no pudo verificarse por el mal tiempo, tendra lugar en el órden que se detalla—

El próximo Domingo 27 de Julio.

Sumamente reconocida la Empresa á la proteccion que dispensa el generoso publico á este nuevo Establecimiento, no puede menos de poner en accion todos los elementos de que pueda disponer á fin de corresponder á tan singular demostracion de deferencia y espontanea acepetacion de los trabajos gimnásticos que tienen lugar y son desempeñados por aficionados naturales del pais. Es pues en este concepto que para el dia enunciado se exhibirá la funcion que se detalla.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Justiniano Santillan bailará la mariquita, y hará la dificil prueba de pararse sobre dos sillas colocadas en la cuerda, de donde saltará á ella dando sentadas.

Manuela Donado ejecutará en la maroma un paso-doble, y marchará por ella llevando una botella en la cabeza y un vaso en cada mano.

Florencio Castañera bailará la pieza inglesa, y hará un dificultoso equilibrio sobre una silla puesta en medio de la cuerda, donde agarrará en cada mano un pilon de romana y otro en la boca, volviendo en esta actitud á ocupar su primera posicion.

Baldomera Viera bailará el chabedet, y sobre una silla puesta en la cuerda ejecutará la prueba del Puente Nacional.

Pepita (la niña) sobre una tabla puesta en la maroma y en ella un huevo, se parará de cabeza sobre éste; tambien desempeñará el baile de la Variacion.

El payaso Jaime ejecutará un baile federal, y hará varias y divertidas actitudes sumamente agradables; despues acompañado del Sr. Castañera, exhibirán la divertida escena del USAR EBRIO, con la que terminará la funcion.

A las 3 de la tarde en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

Para la Disertacion Académica mensual, correspondiente al mes de Julio del presente año de 1845.

SE pronunciará por el Dr. D. Domingo Pica el Martes 29 del corriente á las cinco y media de la tarde en el lugar de costumbre una Memoria que recaerá sobre la materia siguiente—"Del Fatalismo, del Panteismo, de las doctrinas de los Escépticos, y de los Misticistas en relacion con el Derecho natural: se hará ver que implican en contradiccion porque se han fundado en vistas incompletas de Dios, de la naturaleza y del hombre." Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.º El Fatalismo socaba los fundamentos del órden social, y es una consecuencia del sistema sensualista.

2.º El Panteismo niega la individualidad humana: su lógica es contradictoria y absurda su moral.

3.º El Escepticismo agranda el circulo de nuestros conocimientos, pero ataca las bases de la moral: en tal situacion el hombre se dirige á Dios, como Autor de la verdad, de la justicia y de bien, y entra entonces en el Misticismo

4.º El Derecho natural no se funda en los principios esclusivos de los sistemas espresados, sino en la verdad moral absoluta.

V. B. — Perez.

Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

José Gorostiaga, Secretario.

Se vende

UN establecimiento de panaderia bien acondicionado y provisto de todos los útiles necesarios para poder trabajar desde luego; tiene cuatro asientos de atahona y un número suficiente de mulas nuevas superiores, asi para la máquina como para moler y para árganas. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 29 á cualquier hora del dia. Tambien se venden mulas nuevas tahoneras, mansas y recien enseñadas. jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

200 ps. de gratificacion

AL que entregue ó dé noticia de seis caballos carreros que se han disparado del corralon calle del Cerrito frente al núm. 189 el Mártes á la noche; un picaso grande, un tordillo, un gateado, un oscuro, un sainito y un rosillo medio rabon. El que los entregue en dicho corral ó en la plaza chica, recibirá dicha gratificacion. jl 24—4p

A las Señoritas

QUE honraron la reunion del Sábado 19 del corriente, en la calle del Perú núm. 148, que por equivocacion hayan tomado un pañuelo de gró de taparse, tengan la bondad de entregarlo en la misma casa, de donde recibirá el que han dejado en cambio. jl 25—3p

Se alquila

UNA casa con toda comodidad como para entrar á vivir, recien pintada. El que la necesite ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar, calle de la Esmeralda núm. 102. jl 25—6p

Aviso.

SE vende como 400 quintales fierro en lingotes de superior calidad entre chicos y grandes; véanse para tratar calle de la Catedral número 204. jl 25—3s

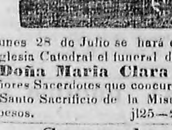

EL lunes 28 de Julio se hará en la Santa Iglesia Catedral el funeral de aniversario de **Doña Maria Clara Failon.** Los Señores Sacerdotes que concurran á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa; recibirán quince pesos. jl25—2p

Se vende

UN villar con todo lo preciso algo usado, se vende por que no se necesita el que le interese ocurra á la plaza de Lorea núm. 36 esquina. lj 25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran baratillo de yerba paraguaya.

SE abrirá sin falta para el miércoles 30 de julio, dicho baratillo en el almacen nuevo calle de la Universidad No. 150: yerba paraguaya de superior calidad á 3, 4, 5 y 6 pesos la libra; velas de molde 8 reales idem; queso de Tafí 12 reales idem; y de Flandes á 2 pesos libra; jamones á 14 reales libra; velas de esperma á 5½ pesos idem; y una infinidad de otros artículos que es moroso el detallarlos: todo á precios sumamente acomodados. jl25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

A los Sres. Sacerdotes.

CON el permiso necesario se acaba de reimprimir el Manual Ritual, con adiciones de las principales bendiciones, cuales son las del Agua, Imágenes, Rosario, Escapulario del Cármen, los cuatro Evangelios y el Oficio de Difuntos. Quien lo necesite ocurra á la iglesia de San Nicolas. jl 25—3p

¡VIAA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

Se venden como de cincuenta á sesenta bueyes gordos y se darán por un precio muy bajo, el que se interese en ellos puede ocurrir á la calle de las Piedras de la iglesia de San Juan dos y media cuadras para Barracas No. 129, ó en la calle de la Victoria tienda esquina del Sol. jl25—4p

Urbano Delves,

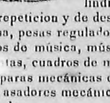

Oficial relojero, calle de la Victoria núm. 166, se encarga de cualquier compostura que pertenezca á su arte, como relojes de bolsillo suizos ó ingleses, de rueda catalina, de cilindro, de áncora; de Duples, de repeticion y de despertador, relojes de sobremesa, pesas reguladoras y cronómetros, costureros de música, músicas grandes de muchas sonatas, cuadros de musica y de gran sonido, lámparas mecánicas de carcel y de otros autores, asadores mecánicos: los precios serán moderados. jl 24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE necesita un oficial para una barberia calle de la Victoria núm. 177. El que quiera puede pasar á tratar con el dueño que lo hallara en dicha casa desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la noche. jl 24—2p

Atencion al Aviso

SE vende un almacen y pulpería en la calle del Cerrito No. 295; hace muy buenos diarios: su dueño lo vende por no poder asistirlo. Allí mismo darán razon. jl24—2p

Aviso al público.

EN la panadería calle de Cangallo No. 32, se vende galleta de primera á 25 ps. arroba; pan de privilegio con grasa y sin ella mas barato que en ninguna parte. jl 24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil: los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud. Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. jl 22—6p

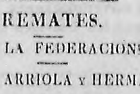

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

En la casa habitacion del Sr. D. José C. Mohr calle de Balcarce número 53.

El Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener dicho señor que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todo el menage de la espresada casa, consistiendo de ricos muebles y demas utensilios, cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

Un hermoso piano ingles con plancha de bronce batido entero, una hermosa alfombra de tripe rizado de un gusto selecto sin verde ni celeste, una y media docena sillas de caoba inclusas dos de brazos, 2 sillas poltronas forradas en terciopelo, un hermoso cuadro representando la coronacion de la Reina Victoria, una mesa redonda de caoba de sala, 2 sofaes de caoba con asiento de crin y banquitos, tres floreros de mármol, varias alfombritas para las ventanas, mecheros, candeleros, una mesita de luz, variedad de preciosos adornos para sobre las mesas, un par mesas de arrimo de caoba &a.

Ante sala.

Un piano ingles de buenas voces y fuerte construccion, una alfombra de tripe, 2 idem para las ventanas, un par mesas de arrimo de caoba, un safá de idem, una docena sillas de caoba, un costurero floreros, un reló de sobre-mesa, dos pares de espejas grandes marco dorado, algunos cuadros de pinturas, dos escritorios de la India portáles, una docena sillas de esterilla flamantes, varias alfombritas, varias obras en español, ingles, aleman y frances &a. &a.

Dormitorio.

Una cuja de bronce con colchones, almohadas, colgaduras &a, una alfombra de jergon, un hermoso ropero de caoba, un lavatorio con tocador y piedra mármol de caoba, una cómoda de idem, un bañadero de patente con sus correspondientes tubos &a., una estufa con caño, un botero de caoba, un par pistolas de bolsillo, una escopeta fulminante de dos tiros, una docena sillas de esterilla, una cuna de caoba sin estrenar, varias alfombritas, algunos cuadros y varios otros utensilios.

Comedor.

Una mesa de caoba de comer, un juego de porcelana de mesa completo, un idem para té de idem, una docena sillas de esterilla, una licorera de platina fina con sobre-puestos de plata, botellas de cristal lapidadas, un juego de platina fino para té y café con sobre-puestos de plata, candeleros, copas y vasos, alguna loza y cristales, un par dulceras, un par bandejas para pan de platina fina con sobre-puestos de plata, varios asientos de botellas de platina de idem, un juego de lavatorio de cristal de colores, cubiertos de marfil para mesa, trinchantes, cucharas de mesa y para té, una bandeja redonda de platina fina con sobre-puestos de plata, una cajita de la India para té, tres pares de candeleros de platina con sobre-puestos de plata, un par palmatorias idem idem, dos pares candeleros de bronce, un juego de asientos para fuentes, una licorera de platina, aceiteras de idem con sobre-puestos de plata, algunos cajones cigarros habanos é infinidad de otras menudencias.

Caballeriza.

Una volanta de dos ruedas de fuerte construccion con toldo, guarniciones completas y un caballo maestro sobresaliente, conocido por el relámpago, una silla de montar de señora con dos frenos completos, mandil &a., una idem de hombre idem un apero completo con un par de espuelas, estribos con pasadores, cabezadas, fiador y manea, riendas y freno todo de plata, látigos &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa calle de Cangallo núm. 37.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, los siguientes artículos—

Doce sillas de caoba asiento de esterilla, una mesa para delante de sofá, tres idem de arrimo, un reló superior con mesa y cuerda para 20 dias, una alfombra, un sofá, dos roperos de caoba, dos cómodas de idem, una cuja francesa con mosquetero, un lavatorio, dos mesas de caoba, un estante para libros con puertas vidrieras, doce sillas, varios cuadros, mesas de pino, útiles de cocina, loza, cristales &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

MUEBLES.

En la calle de Federacion Plaza de Lorea número 357.

El Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Jueves 31 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio los muebles siguientes—

1 aparador de caoba, 1 piano superior usado, un par mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 cujas, 1 marquesa, 1 cómoda, 2 armarios de pino, 1 lavatorio, 1 cuja chica de fierro, 1 tocador, 1 idem sillas de esterilla americanas, 1 mesita de noche, 1 estufa y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Por chancelacion de una facturita muchos articulos de merceria, como peines, abanicos, cigarreras, gorras y algunos ponchos &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Diario del Sol,

ARREGLADO al meridiano de Buenos Aires. Se halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio—Su precio cuatro reales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Pergaminos

E hallan de venta en la imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37. m19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una tullida de pies y manos, la que suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus vidas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309 que el Cielo les recompensará. j28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Acaba de reimprimirse.

EL Tratado Elemental de ARISMETICA, dispuesto en 24 lecciones por *D. Felipe Senillosa.* Se vende en las Librerías, y en la Imprenta Argentina, del Colegio para la Plaza—Precio 60 pesos docena y 6 pesos ejemplar.

Igualmente el Método Práctico de aprender á leer por D. Vicente Naharro. lj11—

Avisos.

Ama de leche.

SE ofrece una sana robusta y sin hijo en la calle del Cerrito núm. 158. jl24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

Dinero á réditos y fincas en venta, todo en comision.

SE dan 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 mil pesos; estas cantidades se ofrecen por finca libre de todo censo, en la ciudad. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Fincas.

Una casa calle del Paraguay número 37, con 4 piezas habitables de azotea y fondo completo; *se dará en un* precio cómodo. Otra calle de Maipú frente al núm. 300, con 3 piezas y fondo completo, nueva como para entrar á vivir. Otra por las cinco esquinas de 3 ranchos de paré superior en 6,000 pesos. Otra calle de Cuyo número 418, con 3 piezas, 17 varas de frente y 70 de fondo. Otra calle de la Universidad número 264, con 4 piezas y demas oficinas y patio. Otra calle de Maipú núm. 277, como para entrar á vivir, compuesta de 5 piezas, grande huerta y jardin. Varios terrenos muy acomodados. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad frente á la iglesia de Balvaneda, con terreno compuesto de dos cuartos de tierra, frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, formando ángulo de esquina, con dos frentes al Sud y al Oeste; teniendo 4 hermosas piezas y una cocina muy cómoda, siendo el primer patio cercado de pared y ademas tiene en el zaguan un buen altillo. Igualmente una casita inmediato al Retiro en 5,000 pesos. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa edificada en medio cuarto de tierra con 56½ varas de fondo, con zaguan, una sala de 6¼ varas de largo con dos ventanas de reja á la calle, embaldozada con baldozas francesas, un dormitorio de 6 varas idem, un cuarto en seguida de 5 varas idem, otro idem de 5 idem, otro idem de 4 idem, una cocina, un cuarto para criados, un galpon de 6 varas para todo servicio, pozo de balde nuevo, parras, naranjos, duraznos, higueras, todo de azotea y los techos embaldozados con baldozas francesas la tercera hilada, dos patios y su huerta, con un altillo en el zaguan que sirve de despensa, puertas vidrieras interiores y exteriores. Calle del Parque al lado del núm. 339. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 390 y Paraná 104, forma esquina frente de 18 varas y fondo de 70, con cuatro piezas: su precio sumamente acomodado. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Parque número 340, con 4 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y lugar, con quince varas de frente y veinte y ocho de fondo. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se venden

Dos casitas en la calle de Representantes, con 9¼ varas de frente y 68 de fondo, con 5 piezas habitables, todo bajo de pared, huerta, 2 patios, lugar, y pozo de balde. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Buen Orden núm. 167, de la Plaza de Monserrat una cuadra para el alto haciendo esquina, tiene esquina, trastienda y un famoso altillo; con frente de 9½ varas. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Aviso.

Se vende un sitio en la calle de Salta (sin número) con 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene pozo de balde y unas higueras. El encargado vive calle de Paraguay número 186.

Casas en Venta.

Una calle de Suipacha número 354, con piezas de azotea en 9,000 pesos; otra pasado dicho número con 4 piezas de teja, fondo y frente completo, con un cuarto á la calle, con muchos y diferentes árboles y parras, en un precio moderado. El encargado de la venta vive calle del Paraguay núm. 186; se encuentra de 9 á diez de la mañana y á la tarde de 4 á 6. jl 23—3p

Interesante.

SE vende por ausentarse su dueño del pais, el establecimiento de ojalateria sita en la calle 25 de Mayo esquina á la de la Piedad No. 23: el que se interese ocurra á la misma que hallará con quien tratar. jl24—3p

Se ofrece

UNA muger, para lavar y planchar tules, ó para cuidar algun enfermo. Quien se interese, ocurra en la calle de Tucuman No 116. jl24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viviendas para hombres solos,

SE alquilan unas muy hermosas en la calle de Federacion núm. 22, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo. jl 24—6p

$200 de gratificacion.

A quien entregue ó dé noticia cierta de 6 caballos carreros que se perdieron el mártes 22 del corriente; uno es gateado, otro picaso grande, otro rosillo rabon, otro obscuro sarco, otro tordillo, y otro saino. En el corralon de carros fúnebres está su dueño y se dará la gratificacion indicada. jl24—2p

Aviso.

DESEA colocarse un jóven de edad como de 18 años en un escritorio ó almacen por mayor; quien se interese puede dejar una esquelita en esta imprenta bajo las iniciales A. G. jl 24—3p

Aviso

EN las atahonas de la calle de Potosí número 82½ se muele trigo á ocho pesos fanega; á quien se le ofrezca ocurra á la misma casa. jl 24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, los dias 24 25 y 26 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa y terreno en que está edificada, situada en esta ciudad formando esquina á las calles de Cochabamba y Representantes núm. 134, perteneciente á la testamentaria de D. Victoriano Vilela, tasada en la cantidad de 16,389 pesos 7 reales moneda corriente. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

Adolfo Conde,
Escribano Público.
jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de la carrera de Córdoba y demas provincias del interior y Bolivia sale el Sábado 26 del corriente y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Viernes 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

jl 23—3p *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Atencion al aviso!

EMILIO ZEMBORAIN tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su establecimiento de herreria á la calle de Corrientes núm. 225, de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el campo, y que pone herraduras por el módico precio de 3 pesos una: cura caballos alunados, mancos del encuentro, clavados &a., á precios los mas equitativos. Los Sres. que se dignen ocuparlo serán servidos con la mayor prontitud y esmero. jl 23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Viruela.

POR la siguiente nota verá el público que la viruela reina ya desgraciadamente entre nosotros. Mucho tiempo há que el infrascripto lo ha estado previniendo á fin de que los padres hiciesen concurrir sus hijos á los Establecimientos de Vacuna, y el fruto recogido en premio de tantas amonestaciones es que á penas uno, y cuando mas dos niños se vacunan en cada semana. A merced de tanta apatia y criminal indolencia, no solo no es posible subvenir á las exigencias ó demandas del específico que se hacen diariamente para los pueblos de campaña y del interior, sino lo que aun es mas su sosten es del todo imposible, y su pérdida total será una consecuencia precisa é indispensable—

Saturnino Pineda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

San Nicolas de los Arroyos, Junio 18 1845.
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Dr. D. Saturnino Pineda, Encargado de la Administracion de Vacuna—

Tengo el honor de dirigirme á Vd. seguro del celo filantrópico que Vd. demuestra, para anunciarle que amenazando en esta poblacion la mortífera peste de la viruela, tenga Vd. la dignacion de mandarme algunas costras de vacuna de la mejor para hacer uso de este importante preservativo; dando cuenta á Vd. de los resultados que se puedan obtener—
Dios guarde á Vd. muchos años—

Manuel José Vila—

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 325 se vende un puesto de poco principal. El que le interese ocurra al mismo numero. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los Fieles.

EL que subscribe hermano mayor de la Hermandad del Carmen y Animas establecida en la Parroquia de la Concepcion, hace saber á los fieles y hermanos del Carmen que con motivo del mal tiempo, se ha transferido la funcion de 40 horas para el viernes 25 del corriente, teniendo lugar la procesion el 27 por la tarde. Buenos Aires, Julio 23 de 1845.

jl23—3p *Gregorio Fernandez.*

A los aficionados de Flores.

El Sr. Arnold, Jardinero florista, miembro de la Sociedad Real de Horticultura de Paris, recien llegado á esta capital, ofrece á los aficionados un rico surtido de plantas exóticas las mas hermosas como magnolias, rododendrum, metrosidros, peonias en plantas &c. y otras de toda clase; árboles frutales y rosales de las mejores clases, cebollas de flores, amarillis, dallas, peonias de toda clase &c; un surtido de semillas de flores y verduras para jardin y muchas otras clases de plantas, todas muy frescas y en buen estado.

Las personas que gusten pasar á su casa, advertirán la prolijidad y el sumo cuidado que ha tenido para traer estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órdenes en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados— Vive en la calle de Potosi número 55. jl 23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Romualdo Gaete, se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 29, 30 y 31, bajo los portales de la Casa de Justicia, de la casa situada en la calle de las Piedras núm. 181, cuyo terreno se compone de 12½ varas de frente al Leste y 55½ de fondo al Oeste, perteneciente al salvaje unitario Saturnino Perdriel, tasada en la cantidad de 116,547 pesos moneda corriente, que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Las personas que se interesen en ella ocurran al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, 23 de Julio de 1845.

jl 23—3p *Mogrovejo.*

Aviso.

EN la calle de las Piedras en seguida de la casa No. 158, hay una pieza para alquilar en el primer patio; tambien se ofrece dar comida y todo servicio. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. jl23—3p

A Varios.

SE suplica á las siguientes personas que han rematado efectos en la calle de la Paz núm. 76, se dignen irlos á recibir á la calle del Perú num. 49, donde están depositados.—Don José Maria Saez, Juan Rucas, Salgueiro, Laturner, Gregorio Hernandez. jl 23—3p

Aviso.

Se ha desaparecido de la calle de Potosi No. 162 un perro perdiguero color café. persona que lo entregue en dicha casa será bien gratificado. jl23—3p

Aviso.

EL 5 de Julio una señora venida del Busco al tiempo que subió á la Comandancia se le desapareció un baul negro de última moda, conteniendo una gorra de oficial con galones de oro, una casaca de paño azul con granadas en los faldones y con galones todo de oro (vestuario del Batallon Argentino), un pañuelo de merino con dos pinos bordados y varios otros vestidos de señora y niña. Quien de conocimiento de alguna de las cosas arriba indicadas calle de Chacabuco núm. 232 recibirá una gratificacion. jl23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

PIEDRAS para atahona recien llegadas de Mercedes; el que se interese puede verlas en la barraca de cueros de D. Pedro Martinez, calle de la Victoria entre los números 215 y 217: en la misma casa hallará con quien tratar. jl23—3p

Se han perdido

El 21 del corriente dos caballos errados de las cuatro patas uno picazo y el otro samo; el que los entregue en la calle del 25 de Mayo casa No, 177, al alcalde D. Lauriano se gratificará con 200 pesos. jl 23—3p

Al público

ESTANDO para cerrarse la joyería y plateria calle de Representantes núm. 50, el dueño de ella avisa á las personas que tengan obras ó composturas, que ocurran á sacarlas dentro de cuatro dias contados desde la fecha, y pasado dicho término, ocurran á la calle de la Piedad No. 183. Buenos Aires, julio 22 de 1845. jl22—6p

Incendio

En la mercería del Sol calle de la Victoria No. 172½.

Un surtido general de efectos de este ramo que se venderán por menos de su valor.

RICOS guantes de cabretilla de color 5 pesos par,
Idem blancos de lo mejor 7 y 8 pesos, id. con pinos,
Idem de medio brazo lisos 10 pesos,
Idem idem con cordones 12 pesos, idem de mano guarnicion de cisne 15 pesos, idem de brazo con guarnicion 20 pesos, idem de hombre blancos y negros 9 pesos,
Idem de seda 1, 3 y 6 pesos, idem de hombre blancos y negros 7 pesos, idem de lana de media mano 2 pesos y 20 reales,
Ricas medias de seda 7 pesos, gorras de lana para niñas 4 pesos, encajes bordados de hilo 2, 4, 6 y 8 reales,
Encajes idem muy finos, cintas negras de algodon de 15 varas pieza 4 reales, cubiertos muy finos 20 pesos,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Medias de niña 12 rs., navajas de barba muy ricas 15 ps, estuche, espejos de bolsa 12 reales, rica agua de colonia 8 reales, idem de la mejor 2 pesos, tiradores de goma 2 pesos, idem de seda 5 pesos, id. de cinta 8 reales.
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem de la India 10 pesos, idem negros para el cuello 4,
Idem de algodon de manos 1 peso,
Idem blancos guarda de color 12 reales,
Idem con fleco para el cuello 2 pesos,
Pañueletas de gró y de raso 8 pesos,
Idem de punto 8 pesos,
Pañuelos de gró de rebozo 65 pesos,
Idem chales de raso 65 pesos,
Pañuelos del tibet 30 pesos,
Idem de algodon colchados 10 pesos,
Idem de raso de lana 25 pesos, idem de lana y seda 32,
Carpetas muy bonitas 20 pesos, camisetas de lana 10 ps.,
Flecos de seda de colores para guarniciones 4 reales,
Tiras bordadas 7 pesos, carabanas de piedritas finas 8 ps.,
Gorritas para niños con visera 4 pesos,
Pulceras de goma negras 12 reales,
Jabones de la reina Victoria 4 reales,
Idem de rosa 12 reales, botincitos de lana 1 peso par,
Cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas 12 reales,
Peinetas para rulos de carey 5 pesos,
Idem de la trenza, cajas de cien obleas 2 reales,
Candeleros de platina, cajas de hilo 12 reales,
Cintas de cambá negra, blanca y violeta,
Tijeras finas 20 reales, hilo de ovillo 9 pesos libra,
Adornos para gorras 8 y 10 pesos,
Agua de ambar rica 3 pesos botella,
Carteritas, cigarreras, predadores, y un surtido completo de perfumeria fina; advirtiendo que todo será mas barato que en cualquiera otra parte. jl 22—6p

Almacen en venta

Y tambien un apero tucumano con cabezadas de plata, un fiador con chapas de idem y unas cabezadas de plata; calle de la Catedral No, 75 y todo el negocio de dicha casa á toda hora encontrarán con quien tratar. jl22—4p

Aviso al público,

EN la calle de la Alameda núm. 13 se venden naranjas recien llegadas del Janeiro por mayor y menor. jl 22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 150 se alquila un almacen propio para depósito. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. jl 21—6p

Atencion al Aviso.

SE vende la nueva y acreditada confiteria calle del Perú núm. 51¼, su dueño la vende por no poderla atender; si hubiese interesados por el armazon solamente y la accion á la casa, que puede servir para cualquier otro negocio, siendo el armazon nuevo y de los mas lindos y bien trabajados que hay en el pais. Para tratar pueden verse con su dueño á cualesquiera hora del dia en la misma casa. jl21—5p

Mal de los siete dias.

Con previo permiso del Tribunal de Medicina.

A consecuencia de la dispocion del Tribunal de Medicina, de fecha 17 de Abril, para poder vender y ensayar el balsamo resinoso, para prevenir el mal de los siete dias, el farmacéutico D. Luis Guien avisa al respetable Público que ya se han espendido como 200 frasquitos de dicho remedio y que hasta la fecha no ha recibido queja alguna de él. Se advierte que dicha preparacion no debe usarse como específico, sino mas bien como un preservativo contra esta terrible enfermedad y por eso es que debe aplicarse inmediatamente despues de la amputacion del ombligo en los recien nacidos. Se hallará de venta en la Botica de Luis Guien, calle de la Victoria No. 222 jl 19—6p

Aviso Interesante,

EN la calle de Potosi núm. 187 viven unas señoras que trabajan toda clase de bordados de oro y plata con una singular perfeccion, del mismo modo bordan en tul, componen y lavan toda clase de mantas, pañuelos y trajes de tul: si alguna persona quisiere honrarlas ocupándolas en cualquiera de estos trabajos, serán servidas con esmero y prontitud. jl19—6p

Conservas.

A CUATRO PESOS LIBRA.

DE zandias, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja y limon todas superiores, se encuentra de venta en la Confi[illegible]ria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene tambien que se están preparando de cidra y sapallo. Igualmente se ofrece toda clase de dulce tanto en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. jl17—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.